



014/02

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 21 MAR 2002

VISTO, la Resolución Rectoral N° 1092/01, y

CONSIDERANDO

Que la Rectora ha aprobado el Calendario Académico para el año 2002, de acuerdo al Artículo 42, inc. g) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, y lo ha presentado a este Consejo Superior para su consideración;

Que éste lo ha tratado en su 1° Reunión de 2002, de fecha 13 de febrero y no ha encontrado objeciones que formular al respecto;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 32, inc. e) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2002, según Anexo que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
CONSEJO SUPERIOR

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACOMO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS




Universidad Nacional de Lanús

ANEXO – RESOLUCION CS N° 014/02

CALENDARIO ACADEMICO 2002

ACTIVIDADES	COMIENZAN	FINALIZAN
Curso de Admisión	04/02/02	15/03/02
Exámenes Finales	18/03/02	20/03/02
Listados Admitidos	02/04/02	
Primer turno de exámenes finales		
Primer Llamado	25/02/02	02/03/02
Segundo Llamado	04/03/02	09/03/02
PRIMER CUATRIMESTRE		
Carreras en curso	18/03/02	13/07/02
Cohortes 2002	08/04/02	20/07/02
Receso de Invierno	22/07/02	27/07/02
Segundo turno de exámenes finales		
Primer Llamado	29/07/02	03/08/02
Segundo Llamado	05/08/02	10/08/02
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Todas las cohortes	12/08/02	30/11/02
Tercer turno de exámenes finales		
Primer Llamado	09/12/02	14/12/02
Segundo Llamado	16/12/02	21/12/02


GRACIELA GIANGIACOMO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
CONSEJO SUPERIOR


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS